



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

El pleno del Ayuntamiento de El Carpio de Tajo, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de junio de 2020, acordó por unanimidad de los nueve Concejales que componen la Corporación, cumpliendo con el quorum de la mayoría absoluta exigido en la legalidad vigente, aprobar inicialmente el cambio de calificación jurídica del bien inmueble propiedad de este Ayuntamiento.

El bien inmueble objeto de cambio de calificación jurídica es el siguiente:

801,928 ml de camino de Barrinches, ubicado en el polígono 37, parcela 9001, referencia catastral 45037A037090010000EF, concretamente el que discurre entre las parcelas ubicadas en el polígono 37, parcela 1 y polígono 38, parcela 3 de El Carpio de Tajo

Lo que se publica en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento por el período de treinta días contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, a efecto de reclamaciones y alegaciones que se estimen oportunas por los interesados.

El Carpio de Tajo, 17 de junio de 2020.-El Alcalde, Isidoro Gallardo Esteban.

N.ºI.-2317